

Reunión CGE Asunto: + Sociedad RENFE Mercancías. + Acoplamientos.

En el día de hoy se ha celebrado una reunión entre la Dirección del Grupo Renfe y la Representación Sindical del CGE para continuar abordando las acciones a desarrollar que permitan lograr la viabilidad y futuro de la Sociedad RENFE Mercancías S.A.

La Dirección del Grupo nos ha informado sobre la ubicación dentro de cada Sociedad y residencia en las que se ha efectuado los acoplamientos voluntarios.

Por lo que respecta al ofrecimiento realizado a los Operadores Comerciales N3 en el ámbito de Ancho Métrico, se han recepcionado las solicitudes, estando a la espera de la resolución del proceso para su acoplamiento.

Asimismo, nos han anunciado que, debido a la multa impuesta a RENFE Mercancías por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, será necesario una nueva readaptación de los recursos humanos de la citada Sociedad.

La Representación de los Trabajadores ha manifestado su disconformidad con el proceso planteado y el desarrollo del mismo.

La próxima reunión para seguir informando del proceso en curso será el día 4 de abril a las 10:30 horas.

Fdo.: JESUS RODRIGUEZ BARBERENA